ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO (JAÉN)

2020/3003 *Nombramiento y cese de miembro de la Junta de Gobierno Local.*

Anuncio

Por resolución de la Alcaldía de fecha 04 de agosto de 2020 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Dejar sin efecto el nombramiento efectuado el 08/07/2019 de Dª. Juana Moreno Vela como tercer teniente de Alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local por las razones aludidas en esta resolución.

SEGUNDO. Designar como Tercer Teniente de Alcalde y Miembro de la Junta de Gobierno Local al Concejal D. Rafael Cocera Zafra.

Como Teniente de Alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento (tercero), en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

TERCERO. Notificar personalmente la presente resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Peal de Becerro, a 05 de agosto de 2020.- El Presidente, DAVID RODRÍGUEZ MARTIN.

cve: BOP-2020-3003
Verificable en https://bop.dipujaen.es